

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(Art. 175 Parágrafo 2º Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2013-00082	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	LEONIDAS LORENZO LAZALA CASTILLO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA, ASÍ: FALTA DE CAUSA PETENDI Y LA INEXISTENCIA DEL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PRESTACION ECONOMICA DE ORDEN PUBLICO (FOLIOS 175 Y 176 DEL EXPEDIENTE).	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (1ª instancia)	1º. DE OCTUBRE DE 2013 (1ª instancia)

JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
Oficial Mayor Sustanciador